ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS LAVADEROS

Las disposiciones prohibiendo el lavado de ropas en las proximidades de Madre del Agua son continuas y se reiteran a lo largo del siglo XVI (1527, 1547, 1575) lo que explica, como ya se ha dicho, que la normativa al respecto no se cumplía y esta actividad seguía desarrollándose. Es por esta razón que el ayuntamiento decide en el año 1610 la adecuación de un lavadero con suministro a partir de Madre del Agua[1] proyecto que finalmente no llegó a ejecutarse. La idea se retoma nuevamente en el año 1625 pero, esta vez, con suministro de agua a partir del antes mencionado tanque de San Francisco o "tanque grande", en la trasera del convento, junto al puente.

Con bastante seguridad se puede afirmar afirmar que la construcción del edificio de los lavaderos objeto de esta ruta guiada data de la década final del siglo XVIII. Se adosa al inmueble una cerca para tendederos además de una fuente y dos abrevaderos para el ganado dando un aspecto "cómodo y decente por la idea de los de la Corte". Hemos de entender los términos "cómodo" y "decente" como de aislamiento del espacio interior con respecto al exterior, tal vez, con la finalidad de salvaguardar la intimidad de las lavanderas de la observación por parte de la población masculina. Es posible que fuera en este momento cuando se levantan los muros que encierran los lavaderos y que han configurado su aspecto actual.

[1] Archivo Municipal de La Laguna, Acta 19, 1º, folio 186 v.

FICHA TÉCNICA

El objeto de esta ruta trata de comunicar tanto las circunstancias que dieron lugar al espacio de los Lavaderos públicos ubicados en el Término Municipal de San Cristóbal de La Laguna, como la evolución de su fisonomía hasta su configuración actual, todo ello tendente a la delimitación de dichos espacios para su difusión y comunicación social, que hagan posible su conservación y puesta en valor para usos culturales o turísticos.

FUNDACIÓN CICOP
CENTRO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

PROYECTO COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA
Medio ambiente y eficacia de los recursos

MAC 2014-2020 Cooperación Territorial

Interreg

Fundación CICOP

Casa de los Capitanes
C/ Obispo Rey Redondo, 5
38201 San Cristóbal de la Laguna
(Tenerife) Islas Canarias - España

Tel. +34 922 603 000
ext. 3749 y 3750 (11 a 13h)
+34 607 368 103 (11 a 13h)

info@cicop.com
www.cicop.com

LOS LAVADEROS DE LA LAGUNA

"La evolución en su fisonomía hasta su configuración actual"

PASADO

Paradójicamente en un núcleo que surge en los márgenes de una laguna, el suministro de agua de abasto en San Cristóbal de La Laguna fue siempre un problema secular. Desde un primer momento se excavaron pozos y se canalizó el agua desde las colinas situadas al norte de la ciudad.

Los primeros intentos de canalización de aguas nace con la necesidad de evitar el "empozamiento" de la propia laguna para lo que se intenta en el año 1515, encauzar el agua procedente de Las Mercedes y Tegueste. Las ordenanzas prohíben desde entonces lavar ropa, cueros, pescado, etc. en sus inmediaciones lo que parece ser un claro indicio de que tal disposición no se cumplía.

PRESENTE

Lo que llega hasta nuestros días de Los Lavaderos es que estos surgen originariamente de la costumbre y necesidad de ir a lavar a la fuente denominada Madre del Agua situada no muy lejos de la ubicación actual de estos lavaderos, en dirección norte, al borde del lago o charca de la que se surtía, aun cuando, las disposiciones contenidas en las ordenanzas lo prohibían. Es lógico pensar en el extremo cuidado de las distintas disposiciones en preservar este lugar de abasto de agua, especialmente cuando en las primeras décadas del siglo XVI aún no se habían canalizado las procedentes de Tegueste y Las Mercedes. El agua procedente de Madre del Agua se canalizó, en esta misma centuria hasta el pilar situado en las proximidades del convento de San Francisco donde se ubica en la actualidad el recinto de los lavaderos y el desaparecido tanque de San Francisco.de que tal disposición no se cumplía.

FUTURO

Se ha de concluir, por tanto, que según las fuentes documentales, la ubicación de los lavaderos con su fisonomía actual se remonta a las últimas décadas del siglo XVIII aunque la utilización de espacio para el desarrollo de tal actividad pertenece a la centuria anterior.

La delimitación original podría establecerse, mediante un sondeo arqueológico en torno a los muros actuales, sondeo que desde la Unidad de Caminos y Senderos Históricos y de la Unidad de Arqueología Urbana de la Fundación CICOP aconsejamos se contemple dentro del proyecto futuro de puesta en valor y uso del actual recinto.

LOS LAVADEROS DE LA LAGUNA